

Mirado Mandado de cumplir y obervar
por seguir como su M^{te} lo tiene conve-
do de mandado, que se mandare por el
Sr. Maldonado y publicare para que
se obedezca = Este por el Sr. Comisario
Mando se recorde a seguir la ciudad de Mexico
dado =

Juan Diego Juan
Dono de la Casa

En la Villa de Mexico a diez y siete dias
del mes de mayo de mill e setecientos e once años se juntaron
el Sr. Don Juan de Soria Justicia y Pedimento de las salas
de su Audiencia para dar las causas de la Sr. D^{na}
D^{na} Juana y su libertad de la república a la Sr. D^{na}
D^{na} Mariana y su libertad de la Sr. D^{na} Comisario
de la Corte de la Sr. D^{na} Don Ant^o Joseph de
Alvarez y su libertad de la Sr. D^{na} Don Juan Ant^o
Ruiz Jimenez, Don Juan Garcia de la Sr. D^{na} Don Joseph
de Guadalupe de Leon, Pedro Nicolas Jimenez Don
Francisco de Guadalupe

Cosalla Sr. D. Juan Jimenez Comisario de la Casa de la
Real de la Sr. D^{na} en el Sr. Don Juan Jimenez y su libertad
le hizo por su decreto para a su Comisario de la Sr. D^{na}

